

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN

30 de diciembre 2020

La siguiente minuta da cuenta de las actividades realizadas en el marco de la Unidad Coordinadora de la Reforma a Carabineros de Chile el 30 de diciembre. Destaca en esta sesión la discusión sobre el nuevo programa de formación de Carabineros, pasando de 2 semestres académicos a 4, duplicando el periodo formativo. A raíz de la revisión de la Unidad y los comentarios de sus miembros, se acordó abordar la nueva propuesta formativa como un proceso de mejora continua o transición, que será monitoreado por la Unidad a través de un grupo independiente de expertos, el que será financiado con recursos del BID. Esto permitirá identificar aquellos puntos y medidas que permitirán presentar el nuevo proceso formativo del Carabiniere del centenario.

PARTICIPANTES

1. Juan Francisco Galli Basili. Subsecretario de Interior, Ministerio de Interior
2. Carolina Cuevas Merino. Subsecretaria de la Mujer y Equidad de Género
3. General Patricio Escobar, DIPLADECAR
4. Coronel Claudio Iturriaga
5. Mayor Macarena Caceres
6. Suboficial Mayor Rodrigo Mieres
7. Luis Valdés. Oficial en Retiro
8. Catalina Mertz Kaiser. Miembro titular de la Unidad
9. Daniel Johnson. Fundación Paz Ciudadana
10. Cristóbal Weinborn. Fundación Paz Ciudadana
11. Antonio Frey. Consultor independiente
12. Franz Vanderschueren. Universidad Alberto Hurtado
13. Paula Badilla. Jefa Departamento de Políticas Públicas en Subsecretaría de Derechos Humanos
14. Gustavo Valdés. Asesor Gabinete Ministerio de Interior
15. María José Jarquín. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
16. Stefania Doebbel. Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales Subsecretaria de la Mujer. Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
17. Francisco Alcorta. Jefe Dept. Análisis y Estudios, Subsecretaria de Interior
18. Pilar Giannini. Jefa de División Seguridad Pública. Subsecretaría de Interior.

TEMAS TRATADOS

Tras el envío por parte de Carabineros de la documentación relativa al nuevo proceso de formación, la Unidad revisó estos con el objeto de entregar sus recomendaciones y comentarios sobre la nueva propuesta educativa, siendo este el tema principal de la reunión.

En una primera instancia, los miembros de la Unidad señalaron sus apreciaciones en torno a esta nueva malla, particularmente a validarla en el contexto del trabajo de la Reforma de Carabineros. En esta línea, Antonio Frey y Franz Vanderschueren dieron cuenta de la que los contenidos presentados no se ajustaban en su totalidad a los lineamientos de la Reforma, recalcando su preocupación en torno a los contenidos de los programas, malla, docencia, perfil de ingreso y egreso. Asimismo se señaló que faltaba mucho por avanzar en la materia.

Frente a la preocupación de la Unidad, el Subsecretario Galli indicó que esto es un punto de partida para el proceso de formación ideal, recalcando la necesidad de empezar ya a realizar cambios. Adicionalmente, dio cuenta que esto es un proceso de transición y que la Unidad no debe perder la oportunidad de apoyar esta tarea. Así, se relevó la importancia de un acompañamiento a Carabineros en la implementación de esta nueva malla.

La Unidad señaló que se podría considerar un proceso particular paralelo al corto plazo, separado del resto de la Reforma, pero que buscaría servir de insumo a esta última. En esta línea, Fundación Paz Ciudadana indicó que este ejercicio ayudaría a identificar de mejor forma los puntos y aspectos de mejora en la totalidad del proceso formativo de Carabineros.

Por su parte, la representante del BID planteó que hay que responder a un plan inicial asociado a la totalidad de la Reforma, y en paralelo, revisar los aspectos a mejorar. Además, da cuenta que la institución cuenta con recursos para la conformación de grupos de expertos que revisen los contenidos del programa educativo de Carabineros. Sobre lo anterior, Fundación Paz Ciudadana destacó la existencia de este fondo del BID para acompañar y reclutar un equipo especializado que apoye el proceso formativo, proponiendo una subcomisión para la elección de los miembros.

De igual forma, la Subsecretaría del Interior dio cuenta de la importancia de la participación de Carabineros en este grupo, entregando los conocimientos propios de la acción policial, ayudando a la labor académica de los expertos.

Para concretizar las acciones, el BID señala que se debe levantar un plan de transición para esta generación de Carabineros, que serán formados con la nueva malla de cuatro semestres, enfocados en el seguimiento y evaluación del programa. En este sentido, el Subsecretario Galli se comprometió a realizar una planificación para que el proceso de transición académica, señalando que la formación de Carabineros debería estar en un

continuo proceso de auditoría, buscando adaptarse a los constantes cambios sociales.

Por su parte, la Subsecretaría de Derechos Humanos indicó que se debe partir con un acuerdo sobre el perfil de ingreso y egreso, teniendo claro hacia dónde se debe dirigir el proceso. De igual forma, se suma a la idea de un plan de evaluación.

ACUERDOS

A partir de la discusión anterior, se acordó por parte de la Subsecretaría del Interior, levantar un plan de acción enfocado a Formación policial, con el objetivo de implementar un nuevo programa que se ajuste a los lineamientos de la Reforma. Este programa contemplaría una fase de transición definida y con tiempos, con foco en levantar un nuevo proceso formativo a partir de la ayuda de una comisión de expertos. Esta última apoyaría en la revisión de los programas actuales y recomendando las modificaciones pertinentes a la luz de lineamientos de la Reforma.